

Comunicado 56/2023.
Ciudad de México, 13 de agosto de 2023.

LOS PODERES JUDICIALES TENEMOS EL DESAFÍO DE GUIARNOS POR LA RAZÓN, NUNCA POR LA FUERZA O LA DISCORDIA DIRIGIDA: MINISTRA PRESIDENTA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ

- *La ministra se reunió con personas juzgadoras de Mérida, Yucatán, a quienes pidió compromiso y responsabilidad social en su actuar cotidiano.*
- *Con nuestra voz judicial construimos nuestro prestigio y bordamos la confianza de la ciudadanía, destacó.*

Los poderes judiciales enfrentamos desafíos definitorios para garantizar que los conflictos sociales se resuelvan por los principios que guían la razón y los derechos humanos, “nunca por la fuerza o por la discordia dirigida”, afirmó la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ante personas juzgadoras de Mérida, Yucatán, la Ministra Presidenta subrayó que en México y en muchas partes del mundo, el reto es la permanencia de los Estados constitucionales y democráticos.

Durante el encuentro sostuvo que el Poder Judicial de la Federación (PJF) somos todos y ninguno en particular, porque un Poder del Estado no tiene nombre ni apellido, ya que las instituciones trascienden a nuestros cargos actuales y a las personas que hoy lo conformamos.

Por ello, Piña Hernández subrayó que “desde Yucatán hasta Baja California, los casi 50 mil integrantes del PJF tenemos la enorme responsabilidad de construir y definir día a día a nuestro instituto”, mediante la resolución de conflictos siempre con apego a derecho y respeto a la dignidad de las personas.

Refrendó su confianza en las y los integrantes del PJF por su compromiso y responsabilidad con la sociedad. “Que se escuche clara nuestra voz judicial a favor de la dignidad de las personas, del acceso a la justicia y de la paz social”.

Y agregó: “Usemos la voz judicial aplicando siempre al máximo nuestras habilidades, capacidades y, como faro, los principios de la ética judicial. Seamos conscientes en todo momento que la voz judicial es una voz colectiva”.

La Ministra Presidenta puntualizó que la función del CJF es, entre otras muchas, brindar los elementos necesarios para poder responder a la sociedad en su demanda de justicia. “Estamos cumpliendo nuestra encomienda constitucional y legal de velar por la autonomía y la independencia de todos los órganos del PJF”.

Al encuentro y recorrido por diversas sedes judiciales en Mérida, Yucatán, asistió el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Alberto Pérez Dayán.

Liga al mensaje íntegro:

<https://www.cjf.gob.mx/documentos/salaprensa/discursos/2023/discurso8.pdf>